ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROTOPO S.A.

En el cantón Quito, ciudad de Quito, hoy día 24 de marzo de 2015, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Juan Parra Velasco lote 6 y Olmedo de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía, señores:

- PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S.A., legalmente representada por su Gerente General, señor Robert Simpson Nankervis, propietaria de 999.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 999.000 votos; y,
- Señor Robert Simpson Nankervis, por sus propios y personales derechos, propietario de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole por tanto 1.000 votos;

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria de accionistas sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2014;
- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2014;
- 3.- Conocer y resolver el informe presentado por el Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2014;
- 4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2014, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES;
- 5.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014, y;
- 6.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para un período de un año y fijar su remuneración;

Aceptado el Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia Ad-Hoc de la doctora Lillán Dávila Portugal y actúa como Secretario el señor Robert Simpson Nankervis.

N

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Por secretaría, se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señora Presidenta Ad-Hoc pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2014:

Se procede a dar lectura del informe presentado por el señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2014. Al respecto la Presidenta Ad-Hoc, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe del Gerente General ha sido aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2014:

Se procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario Principal, señor Edwin Proaño correspondiente al ejercicio económico 2014. Al respecto la Presidenta Ad-Hoc, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe del Comisario Principal de la compañía ha sido aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver el informe presentado por el Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2014:

Se procede a dar lectura del informe presentado por el Auditor Externo, la compañía K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA. del ejerciclo económico del año 2014. Al respecto la Presidenta Ad-Hoc, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe del Auditor Externo de la compañía ha sido aprobado por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2014, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES. Los Estados Financieros son expuestos y explicados por el Gerente General de la compañía, revisados los mismos, la Presidenta Ad-Hoc mociona que sean aprobados. Al respecto y una vez que se han realizado las votaciones correspondientes por los accionistas, el Secretario prociama que los estados financieros han sido aprobados por unanimidad.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014:

El Secretario proclama que en relación a este punto del orden del día no existe resolución, pues el ejercicio económico del 2014 arrojó pérdida.

6.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para un período de un año y fijar su remuneración:

La Presidenta Ad-Hoc mociona que se reelija como Comisario Principal al señor Edwin Proaño y como Comisario Suplente se designe al señor William Vega, para un período de un año. Luego de una corta deliberación, el Secretario proclama que la moción de la Presidenta Ad-Hoc ha sido aprobada por unanimidad y se reelige al señor Edwin Proaño como Comisario Principal y al señor William Vega como Comisario Suplente. Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por el Gerente General de la compañía.

Se deja constancia que los miembros de la administración y fiscalización de la compañía no han participado en la votación para resolver los puntos a tratarse en la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

Tratado y resuelto el Orden del Día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta y luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 10h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, la Presidenta Ad-Hoc, el Comisario, y el Secretario que certifica, el lugar y fecha indicada.

Sr. Røbert Simpson Nankervis

GERENTE GENERAL

PROYECTOS ENERGÉTICOS

ECUAGESA S.A.

ACCIONISTA

Sr. Robert Simpson Nankervis

SECRETARIO

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA

Dra. Lilian Davila Portugal

PRESIDENTA AD-HOC

Sr. Edwin Proaño

COMISARIO PRINCIPAL

acura

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

BOLIVAR ANDRADE S.
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
HIDROTOPO S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROTOPO S.A.

En el cantón Quito, ciudad de Quito, hoy día 24 de marzo de 2015, siendo las 09h00, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROTOPO S.A., el Secretario procede a efectuar la Lista de Asistentes a la Indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

- PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S.A., legalmente representada por su Gerente General señor Robert Simpson Nankervis, propietaria de 999.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 999.000 votos; y,
- Señor Robert Simpson Nankervis, por sus propios y personales derechos, propietario de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole por tanto 1.000 votos;

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados la señora Presidenta Ad-Hoc y el Secretario que certifica.

Dra. Lillan Davila Portugal

PRESIDENTA AD-HOC

Sr. Robert Simpson Nankervis

SECRETARIO

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

BOLIVAR ANDRADE S.
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
HIDROTOPO S.A.